

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXVII

Num. 11.005

25 LIRAS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 3'00

ALMERIA.—Miércoles 23 de Septiembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO AJUSTADO 5
Teléfono núm 7

Profesor Brocca IDIOMAS.—Zaida núm. 6.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA TERQUE.

En este acreditado establecimiento, incorporado al Instituto Provincial y dirigido por el eminente abogado D. Valeriano Rodríguez, queda abierta la matrícula por todo el mes corriente dando principio los exámenes de ingreso el día 25 del mismo.

Para sus informes, pueden pedirse al Sr. Director del Colegio ó en la Secretaría del mismo.

DENTISTA.

Se encuentra en esta capital el afamado dentista de Madrid, D. Toribio Alvarez, sucesor de Gonzalez Vera, al frente de su gabinete, Paseo del Príncipe, 42, principal.

Plantas de salón Y DE JARDIN.

Extenso y variado surtido de plantas para la presente estación.

No hay mueble que decore una habitación como el Fanix Canariense ó Kentia, Lactania ó Chamero, curados en cubos de roble que hacen el ornato más fino que se puede desear.

Al mismo tiempo son plantas de moda y que resisten en las habitaciones como ningunas otras.

El que quiera y tenga gusto de tener un bonito ejemplar de estas plantas de recreo y embellecimiento, puede pasarse por el depósito del floricultor.

Antonio Alvarez.

Calle del Mogol, (en la calle Real del Barrio Alto), número 19.

ALMERIA.

Los aforos.

En la gran monotonía en que transcurre la vida política después de pasadas las elecciones provinciales, un suceso ha venido á turbarla: la aprobación de los aforos practicados con el anterior arrendatario y que se elevaron á unas diez y siete mil pesetas.

Parecía lo natural que esta cuestión lo mismo que la de la aprobación de las cuentas de los toros y de la feria, se reservaría para ser discutida por los concejales propietarios á fin de dar á sus resoluciones mayor autoridad; pero á los interinos, por una rara coincidencia le ha tocado ese trabajo pesado y molesto como pocos.

A nuestro juicio estos asuntos y especialmente el de los aforos, debió ser objeto de estudio detenido.

Hace poco más de un año se hicieron con el arrendatario anterior unos aforos que á la mayoría de los concejales y al público le parecieron ruinosos. Se alegaron entonces razones de mucho peso en contra suya. La insignificante cantidad aforada de unas diez y siete mil pesetas en una población tan numerosa y de radio tan extendido como Almería; el corto número de días en que se habían hecho los aforos; la falta de asistencia de muchos de los vocales de la comisión á estas operaciones y sobre todo las francas y espontáneas manifestaciones de estos, dichas por boca del Sr. Barroeta que negó valor moral á aquellos actos, dieron motivo á que el Ayuntamiento acordara hacer otro aforo, nombrase comisiones de su seno compuestas de concejales aptos y

trabajadores y se hiciese con escrupulosidad el segundo aforo que dió por resultado unas noventa mil pesetas—si mal no recordamos—y una diferencia extraordinaria en el número de establecimientos visitados con relación á la anterior visita, más de un ciento por 100, según manifestaron explícitamente los concejales comisionados que debe constar en las actas de la Corporación.

El Ayuntamiento acordó entonces adicionar á los primeros aforos la diferencia que resultara en los nuevos establecimientos no visitados ni aforados antes y así creyó la Corporación que había cumplido con su deber.

Así las cosas y después de transcurridos algunos meses, la Administración de Hacienda oficial al Ayuntamiento diciendo que no procede exigir al arrendatario señor Martínez mayor cantidad que la que arrojaron los aforos.

En vista de esto, el Ayuntamiento estaba en el caso de sostener su anterior criterio y sobre este punto, es sobre el que versó la discusión del lunes que terminó por un acuerdo desdichadísimo.

¿Creyó el Ayuntamiento bien hechos los primeros aforos? No y así lo dijo terminantemente y figura en sus actas. Entonces lo menos que se le podía exigir, es que hubiera congruencia con sus apreciaciones anteriores y estas sin embargo, con una precipitación injustificada é innecesaria, se han desechado dos proposiciones de las minorías muy puestas en razón: la primera, que el Abogado consultor del Municipio informara en la cuestión; la segunda que se alzara la Corporación de la resolución discutida ante la autoridad superior competente.

La primer proposición fué desechada, porqué los concejales querían prescindir de la mayor ilustración que el asesor podía prestarles en la cuestión, ilustración siempre necesaria y mucho más en un asunto de la importancia del que se discute; la segunda proposición fué también desechada porqué no los sabemos, porque ya no se nos alcanza como una corporación renuncia á alzarse de una resolución que le perjudica, dejando huérfanos y faltos de protección los intereses municipales.

En buen hora que se haya prescindido del informe del Abogado consultor, aunque si este no sirve para nada; pero acordar no alzarse de la resolución administrativa que se crea perjudicial á los intereses municipales! El Ayuntamiento debe alzarse de toda, absolutamente de toda resolución que pueda perjudicarle como norma de conducta y casi casi sin discusión. Que la Superioridad acuerde sobre aquella lo que mejor le plazca, en la seguridad de que adversa ó favorable ya habrá agotado la Corporación todo trámite legal y se habrá cumplido por todos los concejales el deber de apurar todos los procedimientos legales y dejar á salvo los intereses del Municipio. El no apelar es un abandono innecesario de un derecho y los derechos no deben nunca renunciarse graciosamente por las Corporaciones oficiales.

Ha resultado, pues, completamente valdío el minucioso é improbable trabajo de las segundas comisiones de aforos; las empeñadas discusiones del Ayuntamiento hacen más de un año, sus simpáticos acuerdos entonces y todo el esfuer-

zo que se hizo para no privar al Ayuntamiento de un ingreso importante; y ha resultado algo más grave, que mientras del anterior arrendatario no percibirá ahora más que 17.000 y pico de pesetas y tendrá que devolverle lo restante que tiene puesto en fianza, á este tendrá que darle—no sabemos de donde—unas ochenta ó noventa mil pesetas, á cuya cifra se alzó, si no recordamos mal, el segundo aforo practicado á los pocos días del primero. Es decir, que el antiguo adagio, *cobra y no pagues...* está invertido en este caso, sin haber querido los concejales tomarse siquiera la molestia de vivir algunos días más con la ilusión de cobrar cantidad más alzada, por haber prescindido de entablar el recurso á la Superioridad contra el acuerdo de la Administración.

El Sr. Amat ha votado con la minoría, con una minoría exigua de seis votos, en el segundo acuerdo, hecho que ha sido favorablemente comentado por el público.

En cuanto á la mayoría de los concejales, perdónennos sus Señorías, pero no creemos que han estado en lo firme al hacer porque sí, renuncia de derechos.

Los derechos propios pueden renunciarse, los ajenos nunca deben renunciarse.

Revista anual DE RECLUTAS Y SOLDADOS.

De la R. O. publicada, ordenando la revista anual de reclutas y soldados, entresacamos las siguientes disposiciones de interés para cuantos están sujetos al servicio activo ó de reserva:

«Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, en las unidades orgánicas á que fueron destinados desde la esja, los individuos sin instrucción militar pertenecientes á la segunda reserva y los reclutas en depósito que residan en las capitales de las zonas de recluta, se presentarán para pasar la revista al coronel de la suya respectiva, verificándola en otro caso ante el coronel de la zona que haya establecida en el punto de su residencia.

Los sargentos, cabos y soldados en licencia ilimitada por exceso de la fuerza reglamentaria en las unidades orgánicas que sirvieran, los pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva, con instrucción militar, que procedan del arma de infantería, de la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor y tropas Administración y Sanidad militar, pasarán la revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de infantería establecidos en los puntos en que aquellos residan.

Los individuos comprendidos en las reglas anteriores, que no residan en las capitales de zonas de reclutamiento regimiento de reserva de infantería y de caballería ó depósito de reserva de artillería y de ingenieros, pasarán la revista ante el alcalde, presentándose á falta de este al comandante del puesto de la guardia civil del punto donde residan.

La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre.

Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas averiguarán el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose á los alcaldes y empleando los medios que le sugiera su celo é interés por el servicio.

Por teléfono

Madrid 21.

Los periodistas republicanos catalanes que se encuentran en Roma depositaron una corona sobre la tumba de Victor Manuel.

Madrid 21.

En la travesía que ha he-

cho á la Habana el vapor «Covadonga» que conducía tropas de refuerzo, ha sido muerto el soldado del regimiento de Garellano Martín Herrera.

En el mismo vapor llegaron otros dos enfermos.

Madrid 21.

Telegramas de Constantinopla comunican, que se ha descubierto en dicha capital un depósito de nitroglicerina.

También se ha encontrado en dicho depósito siete bombas cargadas de dinamita y ocho vacías.

Se han hecho muchas prisiones, relacionadas con dicho descubrimiento.

Madrid 21.

Se ha verificado en Lourizan una numerosa manifestación en honor del Sr. Montero Rios.

Madrid 21.

A la corrida de toros verificada en Bayona han asistido mas de 10.000 espectadores.

El espectáculo fué presidido por el Alcalde.

«Guerrita» y «Conejito» estuvieron admirables y bregando con la muerte de sus toros respectivos.

Madrid 21.

La escuadra alemana visitará varios puertos del Mediterráneo.

Madrid 21.

Desmientense los rumores que han circulado de haber sido asesinado el Sultán de Turquía.

¿Y EL MILAGRO?

Aquí va el completo del primero. A los desconfiados en la vida del manicomio provincial nos dirigimos, y á nadie más.

II.

De la nada, nada se hace. Axiomático. Ahora bien. Para los tímidos calculistas, la materia prima para hacer el manicomio es el dinero.

Pero, esto sucede, y es mucha verdad, en el orden natural. Indiscutible.

En el sobrenatural, ó sea en el de los milagros, eso ya es otra cosa. Veámoslo.

Dios hizo el mundo de la nada. Dogmático.

Y sin cimientos lo sostiene. ¿Quién lo duda?

Luego todo en junto quiere decir: que lo que no tiene razón de ser, por sí mismo se desmorona, si Dios no lo tiene de su mano.

¡Ojo á esta ficha, que oíerra juegol! Ahora bien. Para los tímidos calculistas, la materia prima para hacer el manicomio es el dinero.

Y la segunda y tercera para mantenerle y conservarle es el dinero, y el mucho dinero.

¡Mira que graciel! Para esa viaje, no se necesitan alforjas.

Ni para tales milagros, tales taumaturgos.

El mérito, lo prodigioso, el milagro consistiría en que sin pasta, ni cimientos, se hiciera una obra de mayores costos y dependios que el abrumador manicomio.

¡Con que él ghé!

Pues ahí tenéis la fundación de las Siervas de María en la puerta de Ben. Mucho más de un millón de reales lleva consumido ese Asilo en sus veinte años de existencia.

El noventa y cinco por ciento de los hijos de Almería, si sabe que existe esa

santa Casa, seguro es que no la conoce mas que de nombre.

Si, al menos, la visitaran por curiosidad, y la estudiásem con cálculo, quedarán admirados de tanto prodigio, de tanta mejora y ensanchándoseles el pecho, dirían con la fé del corazón: *aquí está el dedo de Dios.*

Lo cual, traducido en lenguaje llano, quiere decir: *aquí hay un milagro de la providencia de Dios.*

Esto tendrían que confesar los calculistas del manicomio, que solo creen en la infalibilidad de los números.

Claro está.

Eso es un resultado que no lo dan las matemáticas.

¿Y como darlo, si los números no pueden hacer más que medir la cantidad, mientras que es de Dios el privilegio exclusivo de crearla y distribuirla, según la medida de sus infinitas bondades?

Los recursos del hombre son muy limitados.

Los de Dios, infinitos.

Es un loco el que se empeña en levantar por sí solo un peso, que sabe es superior á sus fuerzas.

Es un acuerdo, si en igual caso, cuenta con el concurso de quien completa su potencia.

Y bien. Si, al fundar el Asilo de las Siervas de María, hubiérase tenido presente el angustioso presupuesto anual, que tenemos á la vista, ¿qué hubieran dicho los hombres sin fé de aquel ilustre mendigo que lo inicia y acomete sin contar una peseta?

¿Llámennos como quieran, que de antemano cuentan con el perdón de aquel que en vida, y en medio de graves contrariedades, jamás se dió por ofendido.

Nosotros, más que el de acuerdo, le daríamos otro superior epíteto, porque tenía la fé de Abraham, y seguía las inspiraciones de Dios, por árdidas que fuesen, repitiendo sus mismas palabras: *¡Dios proveyerá! Dominus providebit.*

Ya lo veis. Con Dios, que es caridad, se va á todas partes.

Con los desconfiados, que son el egoísmo, á ninguna.

Se ha iniciado la fundación del manicomio, recurriendo á las personas y corporaciones de más valía en la capital y provincia, confiando en que su cooperación ha de ser muy productiva.

Está muy bien. Más, si en esta asamblea se prescinde del concurso de Dios, por estimarlo en cero, ¡vaya un papel airoso que le asignamos!

Empero, ¡alortal porque cada pecado lleva consigo la penitencia.

No contar con los valimientos del que solo El es grande y poderoso, sería condenar la obra del manicomio al aborto, ó á nacer raquítico, cual parto de ercienques pigmeos, y también á morir por consunción.

No seamos envidiosos de glorias ajenas. Esto en villego.

Procuremos merecerlas. Esto engrandece.

Partamos en tres lotes la gloria del futuro manicomio.

Esto hecho, manicomio hecho.

Y para conseguirlo, partamos antes los sacrificios de instalación y mantenimiento en tres cargas desiguales.

La mayor se la endosaremos á Dios, porque *puede mucho.*

La más pequeña, la tomaremos nosotros, porque *somos inocentes.*

Y la más mediana se la encomendaremos á nuestros benéficos sucesores y venideras generaciones, que ya se cuidarán de conservar y mejorar la fundación *mientras haya locos.*

¿Qué otra cosa hizo el ingenioso Obispo Orberá en las nueve fundaciones á que tuvo la honra de acompañarle quien estas líneas escribe, no para su alabanza que no la necesita, sino para aliento de los pusilánimes del manicomio?

El abría surco y echaba las semillas.

Los nuevos protectores las han regado y cultivado.

Y Dios las ha dado el incremento.

Pues eso mismo le pasará al manicomio, si Dios lo tiene de su mano.

Lo creemos con la fé del carbonero.

Si Dios es bueno y misericordioso ¿cómo abandonar á sus más infelices criaturas?

Y, si el corazón humano ha nacido del hábito de Dios, ¿cómo es posible que ante la mayor desventura no revele su divina realidad?

Vamos a probarlo. Pero, mientras... Vengan de ahí un puñado de *perrillas* y dentro de nada contaremos un millón como las Siervas de María.
José M. Navarro Darás.

Sección minera.

Por D. Francisco Saenz Martínez, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Aurora», de mineral de azufre, paraje las Lomillas, término de Tabernas.
—Por D. Ramón Terrazas Ibañez, 12 idem nombradas «Santa Marta», de mineral de hierro, paraje cerro del Francés, término de Huecúj.
—Por D. Cecilio Cortés Rodríguez, 12 idem, con el nombre de «Ostros de Agosto», de mineral de hierro, paraje cerro de la Fraguara, término de Escutillar.
—Por D. Luis Cantón García, 12 idem, con el nombre de San Luis Martín de mineral de hierro, paraje los Rambones, término de Nacimiento.
—Por D. Miguel Sánchez Ortega, 12 idem, con el nombre de «La Giralda», de mineral de hierro, paraje Fuente de León, término de Nacimiento.
—Por D. Alejo Alcaráz Orts, 24 idem nombradas «Los amigos» de mineral de hierro, paraje Umbria de Diego Iglesias término de Oliva de Castro.
—Por el mismo, 12 idem, con el nombre de «San Alejo», paraje Barranco de Raspejo, término de Oliva de Castro.
—Por D. Manuel García Soria, 12 idem, con el nombre de «Once de Agosto», de mineral de hierro, paraje Barranco de las Balsicas, término de Gérgal.

BROCHAZOS.

En guardia caballeros, la cosa está que arde, pues en París de Francia las damas elegantes han formado un gran *Círculo* que van a titularle *Ladies Club*, donde quieren nu sras carás mitades reunirse y hablar alto, de sus necesidades, de las cosas que pasan; y van a despacharse ellas solas hablando, sin admitir a nadie que no sea de su sexo, y no acepte sus bases. Las miembros son doscientas; el círculo es muy grande y ya ha habido marido, que ha escuchado estas frases: «hoy me voy a mi Círculo», «si vas a acompañarme te quedas en la puerta» si no es emanciparse esto, que Dios lo vea ó el demonio las guarde.

Un caso extraño y a o ha sucedido, por cierto divertido, con una americana en Illinois: Cantaba esta de amor una romanza y un señor que embobado la escuchaba cantar, se permitió silbar, y allí se armó la danza. Creyó la señorita que cantaba que aquel silbido era la primera señal de que la amaba, y pérdida de amor de esta manera lo denunció al Juzgado, porque la había faltado no sé si de palabra ó pensamiento a promesas que dió de casamiento. Y lo que dice este señor silbante: «De cuando acá se ha visto el declararse amante por silbar la romanza? ¡Vive Cristo, que estas cosas no son de amor señales ni pueden pasar nunca entre cristianos. Veré el fallo que dan los tribunales de estos americanos.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Mi estimado amigo y señor mío: Con sorpresa he sabido que el periódico de su digna dirección ha sido denunciado por mi carta inserta en el número 17 del corriente, pero al mismo tiempo veo con satisfacción que en el número 18 hoy a esta, Vd. aclara perfectamente el sentido del párrafo denunciado, dando le su verdadera interpretación, cosa que yo no procuré a su tiempo, porque creí que el buen juicio de los lectores supliría lo que ha sido solo un error de imprenta y por lo mismo nadie le daría, como tal, el valor de una ofensa que nunca estuvo en mi ánimo inferir a nadie.
Queda de Vd. afmo. amigo y s. s. q. b. r. m. —D. Amat.
Terque 22 de Septiembre de 1896.

H. LA PERLA,

Plaza de Flores 4.
J. Jurado Sierra, dueño de este acreditado Establecimiento, llama la aten-

ción de su numerosa clientela, acerca de su renombrada cocina, las elegantes y confortables habitaciones con timbre eléctrico, y servicio en general esmeradísimo. Sitio céntrico. Teléfono núm. 79

Notas cómicas.



AFORANDO.

—A vé jóvenes, un vacito de vino.
—Estamos aforando.
—Pus á eso vengo yo, á aforá...
—¡Mis te tío Pedro, que es muy poco lo que queda!
—Bueno, hombres; ma contentaré con lo que me deis: ya estoy viejo y no necesito mucho vino.
—Yá, ya se conoce; antes protestaba Vd. de todo; apelaba Vd. por cualquier cosa á Poncio Pilatos ¡pero ahora...!
—Es verdad, niños, la ancianidad. Y es que todo lo viejo y mal conservado debiera... desaparecer...

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15 —REAL— 15 Almería.

Salidas y entradas

DE LOS TRENES, COCHES CORREOS Y DILIGENCIAS DE ALMERÍA.
Trenes.—Correo: Llegada á las 11 de la mañana. Salida á las 2:20 de la tarde. —Misto: Llegada á las 8 de la noche. Salida á las 6 y 20 de la mañana.
Coches.—Correo general de Madrid: Llegada á las 7 de la mañana. Salida á las 4 de la tarde. —De Berja, Adra y Níjar: Llegada á las 6 de la mañana. Salida á las 12 de la misma.
Diligencias.—De Vera: Llegada á las 8 de la noche. Salida á las 6 de la mañana. —De Tabernas, Cobar y Ulei: Llegada á las 10 de la mañana. Salida á las 2 de la tarde. —De Alhama y Canjáyar: Llegada á las 10 de la mañana. Salida á las 3 de la tarde.

GACETILLAS

Correo.
Ayer no llegó á esta capital la correspondencia de Madrid por no haber enlazado el tran correo en la estación de Alcantarilla.
Fiesta.
En el vecino pueblo de Mútril se han celebrado hace pocos días carreras de cintas, habiendo resultado una fiesta agradabilísima, dada en la fabrica de Azúcar de la Marquesa de Squitache y á la que asistieron más de trescientas personas.

El tiempo.
Ayer fué un día de bochorno en que se dejó sentir bastante el calor. Afortunadamente por la tarde y la noche descendió algo el termómetro que marcó como máxima 29 grados centígrados.
Sigue sin llover, teniendo esto bastantes consecuencias á una gran parte de los agricultores, es decir á los que no son parraleros.

Decreto importante.
La Gaceta ha publicado un Real decreto, por el cual se establece en todas las cárceles del Reino el servicio de identificación antropológico, según el sistema del Dr. Bertillón de París, aceptado en casi todas las naciones de Europa, como medio infalible de filiación de los criminales y presuntos reos.

El decreto. Creando este servicio, consta de tres artículos, y pueden considerarse como una ley de bases, sobre la que ha de descansar todo el sistema reo en España.

La generalidad de la prensa apuade esta innovación, por creer que en virtud á ella podrán evitarse muchas lamentables equivocaciones.

Dinero para Cuba.

Se han embarcado para Cuba, en el puerto de la Coruña, cinco millones de pesos con destino á las atenciones de la guerra.

Nombramientos.

Han sido nombrados inspectores para la vigilancia del impuesto sobre cerillas y fósforos y perseguir el contrabando y defraudación en esta provincia, los Sres D. José Prieto, D. Pedro Escorri y D. José Sánchez Franco.

Cupo de gravamen.

En el estado publicado por la Administración de Hacienda de esta provincia, señalando los cupos de gravamen por sal de cada pueblo, corresponde satisfacer á Almería por los diez meses que quedan del actual ejercicio, la cantidad de 7.551.67 pesetas.

Los puestos públicos.

Atendiendo nuestras indicaciones y los ruegos constantes de los vecinos de la calle de Calderón, el presidente de la comisión de Mercados Sr. Pérez García, ha ordenado se quiten de dicha vía los puestos públicos que habia en ella establecidos y que interceptaban el paso de los transeúntes.

También ha dado orden para que las puertas de entrada del Mercado se dejen libres prohibiendo en absoluto siga el abuso de colocar puestos en aquellas, pues en un caso dado hubiera sido un conflicto la salida de aquel edificio.

Lo que es necesario y así lo regamos nuevamente al Sr. Pérez García, es que esas órdenes no sean para dos ó tres días como siempre ocurre.

Así lo esperamos.

GANAR es.

Veinticinco millones de francos ha ganado la Patti desde que se dedicó al teatro... ¡y aún canta y cobra! No hay diplomático que haya ganado tanto dinero ni conseguido tanta celebridad con sus notas.

Memoria.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se presentó una Memoria que el Arquitecto Municipal señor Cuartara, ha hecho por encargo de la Corporación, haciendo una relación de las obras que se piden al Sr. Comisario Régio lleve á cabo en esta capital con el dinero sobrante de la Suscripción Nacional.

En dicha Memoria van bien expresadas las obras que se necesitan hacer en esta ciudad, entre ellas el puente de la calle de la Estación.

Detenidos.

Ha sido detenido en Níjar el paisano Miguel Hernández Montoyo, por aullarse promoviendo escándalo en la plaza de la Constitución de aquel pueblo.

También han sido capturados por la Guardia civil, en Charcos, Miguel Antonio Rodríguez y Manuel Usada Dominguez, acusados del delito de robo en despoblado.

Cuestión de higiene.

Por desgracia en España los preceptos higiénicos en general están sumamente abandonados; pero este abandono, donde en realidad llega á un grado máximo, y necesita por lo tanto más estricta justicia y celo por parte de las autoridades, es en lo que se refiere á la alimentación, porque es en extremo deplorable que diariamente estamos ingiriendo en nuestra economía alimentos falsificados por el arte, que lejos de ser beneficiosos, perjudican notablemente.

Acorda de este extremo debiera organizarse en Almería una fiscalización tan activa y eficaz, que fuese segura garantía de la salud pública y mucho ganaría el vecindario.

La uva.

Los Sres. Mancha y Compañía de Londres, nos dicen lo siguiente: «Muy Sr. nuestro: Nos es grato participar á los amigos que la mejora en los mercados de uva que iniciábamos en nuestra precitada revista ha seguido acentuándose, siendo muy marcada la aumentada animación entre los compradores.»

La condición de la uva legítima en general agrada para esta época del año y de tenerse la suerte de continuar la faena sin lluvias importantes los precios repetidos prometían ser satisfactorios por las razones ya dadas.

Referente al mercado de los Estados Unidos no vemos motivo para variar este año de la conducta de los anteriores en la distribución de los embarques porque si bien la situación financiera y política de aquel país dejaba bastante que desear respectivamente, hoy tenemos una perspectiva decididamente más halagüeña en aquel país, exportándose para N. York semanalmente fuertes cantidades de oro efecto de la confianza que allí sigue aumentando en la derrota de los partidos del bimetalismo.

Volviendo sobre la cuestión de facturas consules para los Estados Unidos nos reitera que podrá ir sencilla y fácilmente firmadas por los embarcadores cuando no pasen de un valor total de \$ 100, pero el Consul en Almería tendrá que certificar al margen de todas ellas sobre el cambio y está en su derecho al reclamar una remuneración extra oficial por este requisito. Los amigos pues, de-

ban ponerse de acuerdo con dicho señor Consul referente á todos los embarques por pequeños que sean para los Estados Unidos.

Cotizamo: lastilla, buen tamaño según madurez, 14, á 18; idem regular 10, á 13, y castiza, según tamaño y condición 5, á 10,6.

Desde nuestra anterior se ha realizado el «Stuart» en Londres, el «Nellie» en Glasgow, el «Andalucía» é «Ivanhoe» en Liverpool y el «Avalon» en Hull.

Se tienen noticias del «Mariner» y «Barricada» para Glasgow; «Dénis», «Manchestría» y «Goya» para Liverpool, el «Valencia» para Hull y el «Veranie» para Londres.

De Vd. afmo. s. s.—Mancha y Compañía.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Elich (Alicante) donde habia marchado en busca de alivio, el condeigo Magistrado de la Metropolitana de Granada, D. Antonio Anton Perai.

Notas militares.

Se ha dispuesto por la Superioridad que los sargentos, cabos y licenciados de los batallones de cazadores que están en Cuba, pueden admitirse en los de su media brigada de la península para cubrir vacantes, y con los beneficios que concede la real orden de 2 de Diciembre último.

Cotización.

Las obligaciones del ferro carril de Linares á Almería al 3 por 100, se cotizan actualmente á 110 con baja.

Noticias taurinas.

El día 27 se jugarán en Barcelona seis corripetos de Urdasta por los célebres novilleros Carrillo, Maera y Dominguez. —La prensa de Bilbao muestra desdén de que Fernando Gomez se despidiera también de aquel público, ya que él fué uno de los lidiadores que inauguraron la plaza de Vis Alegre.

—Para trabajar en Lorca el día 27 del actual han sido escriturados los diestros Enrique Vargas, Minuto y Juan Gomez de Lesaca.

—Es probable que el antiguo espada Manuel Hermsilla tome parte en alguna de las corridas que se verifiquen en Madrid durante la segunda temporada.

—En los días 29 y 30 se verifícarán en Velez, con motivo de la feria, dos corridas de cuatro novillos, la primera de D. José Ruiz Cabal y la segunda de D. Pedro Majón, siendo Gavira y Jarana chico los diestros contratados.

El Sr. Salmerón.

Nuestro ilustre paisano el eminente filósofo D. Nicolás Salmerón, ha llegado á Alsásua, donde le esperaban muchos republicanos, para organizar un meeting. Este se celebrará el día 27, pero no en Eibar, como se habia dicho, sino en Alsásua.

Estarán representados en dicho meeting, todos los comités republicanos y de unión republicana de las provincias del Norte.

Plazo concedido.

Por la reciente ley de 30 de Agosto último, se autoriza al Ministro de Hacienda para que, con sujeción á las prescripciones de la Ley de 8 de Mayo de 1888, conceda á los pueblos un último y definitivo plazo para solicitar que se exoptán de la desamortización los racionales y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos, y los que se hallen destinados al pasto de ganados de labor.

Esta autorización se refiere, no tan solo á los pueblos que no hayan instruido aún sus expedientes, sino á los que, por cualquier concepto, les haya sido denegada la excepción.

Vuelco

En la carretera de Jén á Granada ocurrió el otro día un sensible accidente. Caminaba la diligencia nada menos que con diez y ocho personas y sus respectivos equipajes y sin saber como, aunque se cree que fué motivado por el exceso de peso, dió un vuelco al vehiculo, ocasionándole heridas y contusiones á quince de los viajeros, cuatro de ellos de bastante gravedad.

Este accidente debe servir de experiencia á todos los mayores que conducen á diario viajeros, para que nunca permitan ni toleren que se monten en los carruajes que ellos conducen, más número que el que pueda tolerar la diligencia ó coche correo de que se trata.

Plano.

En breve se terminará la lujosa tirada que la bien montada casa de Barcelona Henrich y C.ª, (Sucesores de Ramirez) está haciendo del plano de Almería que, como ya saben nuestros lectores, ha sido hecho por el notable dibujante de esta localidad D. Gabriel Pradal.

De-seamos verlo, porque son muchas las alabanzas que hemos oido hacer de este trabajo.

Los exámenes.

Ya han comenzado los exámenes de segunda enseñanza en este Instituto Provincial, habiéndose constituido los tribunales que han de juzgar la aplicación de nuestra juventud.

Anteayer se verifícaron los de latin y ayer los de Geografía, alcanzando algu-

nas buenas notas los alumnos que verifícaron su prueba de suficiencia.

Los tribunales estaban compuestos de los profesores D. Julio Bascarán, don Francisco Laynez y D. Andrés Díez Saldaña.

Los exámenes de hoy serán de Historia de España, con el mismo tribunal.

Procesión.

Los periódicos de Granada recibidos ayer en esta capital, se ocupan extensamente en reseñar la procesión de la Virgen de la Angustias, la cual dicen que este año ha revestido aún mayor importancia que en los anteriores.

Todas las sociedades y centros, el Circulo Mercantil, el Casino, el Liceo y los vecinos de la carrera á porfia, han querido rendir tributo de admiración á su patrona, quemando infinidad de bengalas, baterías de palma reales, castillos de fuegos é iluminando con gran profusión las calles por donde fué llevada la venerada imagen.

Carretera.

El día 30 de Octubre próximo se verifícará la adjudicación en pública subasta, de los acopios necesarios para la conservación de la carretera de Puerto de Lumbreras á Almería, bajo el tipo de 1.371.15 pesetas.

Las tropas de Filipinas.

Con las fuerzas embarcadas últimamente para Filipinas, que ascienden á dos mil y pico de hombres, han salido de la Península, desde el día 3 del actual, 5.550 soldados, que unidos á unos 3.000 peninsulares que hay actualmente en Luzón, compondrán un cuerpo de más de 8.000 peninsulares, lo que jamás se ha reunido en aquellas islas. Los primeros 2.000 hombres llegarán á Manila del 28 al 30 del corriente, pocos días después otros 1.000, y los 2.000 y pico restantes del 15 al 20 de Octubre.

Organización de personal.

Tenemos entendido que la Compañía Arrendataria de Tabacos piensa organizar el personal de inspectores del timbre, dándoles autoridad y prestigios mayores que los que tienen hoy, con el fin de que la inspección se haga con el debido detenimiento y cuidado, y de que vengan á contribuir todos los obligados á ello.

Ya lo saben los contribuyentes. Ahora tienen más de dos meses, hasta fin de Noviembre, para legalizar su situación y evitar después expedientes que son siempre molestos y con frecuencia lesivos á sus intereses.

La enseñanza.

Se han acabado ya las vacaciones escolares y preparan los padres de familias el plan de estudios para sus hijos.

¡Qué problema tan hondo! La educación y la enseñanza son la constante preocupación de los padres. Se gastan en España muchos millones en instrucción pública y parece que aumentan la ignorancia, los vicios y las malas costumbres.

El fiscal del Supremo, en su Memoria leída recientemente en la apertura de los tribunales, ha dicho que se observa mucha ignorancia en la masa social y que esto contribuye á mayores manifestaciones de la delincuencia.

Y no será—decimos nosotros—por que el Estado, los municipios y los padres de familia no hagan inmensos sacrificios para el sostenimiento de la instrucción. ¿A qué repetir lo que todo el mundo sabe sobre esta delicada materia?

Los mozaletes de hoy salvando honrosas excepciones, viven más aficionado al vicio y al desenfreno, que al estudio y recogimiento. Suelen arruinar á los padres, no respetar á los maestros, hacer gala de incredulidad periódica y llevar un ojo: una pistola del quince, que un libro.

Desgraciadamente el mal es hondo y de negativas consecuencias.

Buques de guerra.

Terminados los acorazados «Vizcaya», «Oquendo» y «Alfonso XIII», están muy próximos á terminarse el «Levanto» y el «Carlos V»; muy pronto serán entregados los «Zar» torpederos «Terror» y «Furo», y poco después, el «Audaz» y el «Osado»; acaba de votarse el acorazado «Cristóbal Colón», que ha de estar terminado dentro de pocos meses y para entonces estará concluida la transformación de las fragatas «Numancia» y «Victoria» y completamente carenados el «Destructor» y el «Pelayo».

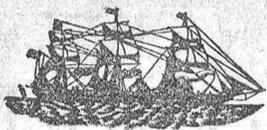
La nota del día.

La nota de ayer, fué los comentarios sabrosos que se hicieron por el público al saber el aouerdo que se torzó por mayoría de votos, en la última sesión del Ayuntamiento, sobre la cuestión de los afijos que tanto dió que hablar en su debido tiempo.

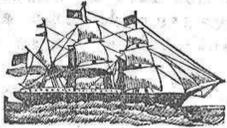
No ha extrañado la conducta de los ministeriales, pero sí la de algunos otros elementos cuya actitud no está plenamente justificada.

Pero como la política es una maraña que no cesa de dar vueltas, los que están en los secretos de ella, podrán darse cuenta de estos cambios, que á todos chocan grandemente.

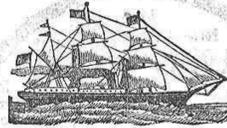
Exportación de ganados. La siguiente nota, está tomada de los manifiestos de los vapores, que interesará a muchos de nuestros lectores que comercian en ganado.



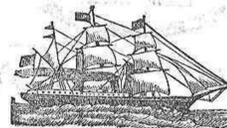
Vapor Grao, Saldrá de este puerto el día 23 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.



Vapor Andalucía. Saldrá de este puerto el día 24 de S. para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Sebastián de Guixola, Palamós, Cetta y Marsella.



Para New-York directo. El acreditado vapor «POCASSET», llegará a este puerto el 25 corriente y saldrá el 27 del mismo.



Línea de vapores suecos. El vapor ADOLPH MEYER llegará a este puerto sobre el 3 de Octubre para cargar fruta para Christiania, Güttemburg, Copenhague, Stokholmo, Riga, San Petersburgo y demás puertos del Báltico.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE. La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de esos pueblos.

TELEGRAMAS.

Venta de uva. Londres 22, 1'30 t.

Castizas: Rull, 8; León, 8;6; Majuelo, 7; Rodríguez, 5;19; Serradillo, 7; Hijas O,7,9; Espinar, 7;3; E, 7;19; legítimas: Cam, 15; Estrella, 13,6; Colón, 13,6.

De nuestro servicio especial De la mañana. Noticias de Cuba.

Madrid 22, 10 m. Un extenso telegrama recibido de Cuba, da cuenta de que setenta y cinco voluntarios y doce soldados de caballería del escuadrón de la Reina, salieron para el poblado de Calabazas, con objeto de hacer la requisita de caballos, según orden del general Weyler dada hace bastante tiempo.

Al pasar por Lage, fueron sorprendidos por las dos partidas compuestas de 500 rebeldes que mandan los cabecillas Castillo y Delgado, los cuales dieron un durísimo ataque á nuestras tropas, defendiéndose éstas bizarramente hasta que acudieron algunos auxilios.

voluntarios y soldados de caballería que estuvieron sosteniendo un ataque grande, hasta que les prestaron auxilios.

Refuerzos aceptados.

(A las 10'30 m.) Se dice que en un telegrama del general Blanco, este acepta los refuerzos que se le han ofrecido por el Gobierno.

No hay noticias del archipiélago filipino, de haberse sostenido algún nuevo combate con los rebeldes.

Destinos.

(A las 11 m.) El general Barbachano, ha sido nombrado para sustituir al general Losada en el cargo que ocupa en el séptimo cuerpo de ejército.

Para el octavo cuerpo, se ha nombrado al general Danis, comandante general de ingenieros; á Vigil intendente y á Quijada subinspector.

Detalles.

(A las 12 m.) Se están recibiendo nuevos detalles del combate en Lage que le he telegrafado ya.

Se dice que muchas de las bajas que han tenido nuestras tropas, no son debidas todas al enemigo, pues se tienen noticias de haberse perdido en la espesura muchos soldados.

También se dice que ha sido muerto el cabecilla, ex juez, Juan Zaraga, que al principio de la insurrección se pasó al enemigo.

Igualmente se asegura que ha sido herido el conocido filibustero Bermudez.

De la noche.

Telegramas de Weyler.

Madrid 22, 8 n.

El general Weyler se propone dictar una circular prohibiendo la publicación de los planes de movimiento de las tropas y la situación del enemigo.

Dicho general ha telegrafado diciendo que por ahora no necesita artillería.

Gravedad.—Fallecimiento.

(A las 9 n.)

Ha empeorado en su enfermedad la esposa del Sr. Sagasta, temiéndose un funesto desenlace.

Ha fallecido del vómito en Cuba, los tenientes Sres. Diaz Rubio y Padilla.

Situación grave.

(A las 9'45 n.)

Recíbense noticias de que es grave la situación de Turquía, habiendo marchado á Constantinopla la escuadra rusa.

Bolsa.

4 por 100 interior, 65-50. 4 por 100 exterior, 77 40. 4 por 100 amortizable, 77 00. Londres á la vista, 30 17. París á la vista, 19 70.

Llegada de vapores.—Tiroteo.

(A las 10 n.)

Han llegado al puerto de la Habana sin novedad los vapores «Gayart», «San Francisco» y «Guadalupe».

Siguen los rebeldes tiroteando á los soldados que guarnecen la trocha de Mariel á Artemisa.

Telegrama de pésame.

(A las 10'20 n.)

La Reina ha dirigido un telegrama al Sr. Arzobispo de Manila dándole el pésame por los asesinatos que se están cometiendo en aquel archipiélago.

Noticias confirmadas.

(A las 10'50 n.)

Un nuevo telegrama oficial de Cuba confirma lo que antes le he dado cuenta.

Añade que el cabecilla Antonio Maceo está en Remete.

Dinamita arrojada.

(A las 11 n.)

Un telegrama de Nueva-York dice que gran número de huelguistas arrojaron varias bombas de dinamita en las minas de Colorado donde trabajaban algunos compañeros.

De la explosión han resultado varios muertos y heridos.

Noticias de Manila.

(A las 12 n.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila, dando cuenta que los insurrectos de Cavite intentan penetrar en las provincias inmediatas, siendo rechazados por nuestras tropas.

También dice que un grupo de

rebeldes ha dado un ataque á un puesto donde se hallaban avanzados, rechazándoseles y causándoles seis muertos. En las demás provincias no ocurre novedad.—Perpen.

Barriles patentes PARA UVA CASTIZA. Fábrica de la Noria.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

SINGER.

ha recibido el surtido de carretes de algodón superior, que esperaba, hecho expresamente para coser en máquina por estar numeración combinada con la de las agujas.

Se clase y precio compite hoy con todos los fabricantes de hilos, Una gruesa de carretes de algodón, 500 yardas, 41'05 pesetas. Una docena id., 3 45 id. Una id. id., 0'30 id.

Sea superior una caja con 16 carretes, 1 2 onza, 11'30 id. Un carrete, 0'75 id. NAVARRO RODRIGO7

EL JAPON

Almacén de tejidos nacionales y extranjeros. Sus dueños Diaz y Barros están dispuestos á realizar todas las existencias de la presente temporada.

Gran surtido en abanicos, sombrillas, encaje y mantillas. Ver para crear. 5—REAL—5.

Anticipos para uva.

Se entregan anticipos sobre conocimientos embarque por la uva legítima para una importante casa de Hamburgo que ya tiene probado en los anteriores años que ha obtenido inmejorables precios y economía en sus liquidaciones de cuenta. El cosechero que desee embarcar para dicho punto, puede pasar por el despacho, calle de Marín núm. 3.

Muebles

dorados y de ebanistería.

Silleras en damasco y otras, tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas.

Glorieta de San Pedro núm. 2. OLEMANTE LORENZO.

Se alquila una casa en la calle del Calvario, de planta baja, con agua y en sitio céntrico.

Darán la llave y detalles, en la Redacción de este periódico.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

ALFONSO CÁCERES BAZZA, GEORNA 25, informará sobre barriles de 50 y 55 libras de 12 arcos, serrines, espuelas de palma doble para trasiego de uvas y naranjas, tapones de corcho y cápsulas para embotellar. Todo al contado.

Duelas de Roble

Arcos para Barriles

Sulfato de cobre

Sulfato de hierro

Precios económicos.

Thomás Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

HUEVAS

de atun muy especiales, mojama superior, embutidos, quesos de bola, jamones de Serón y de York, acaba de recibirse un buen surtido, y precios muy baratos.

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDO—8.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000 Primas y reservas. . . . 43.598.510

Total. . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de las dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmás.

EL MEJOR TABACO HABANO

«Flor de Partagás»

Privilegio exclusivo

Cajetillas cartera.

En todas las expendurias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebras) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en papel pectoral y arroz.

PICADURAS en libras, medias y quarterones.

Exquisitos PUROS desde 0,35 peseta y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

Academia de 2.ª enseñanza.

HERMANOS ALONSO (PROFESORES)

Trajano 3. principal.

Enseñanzas para ambos sexos de las asignaturas del bachillerato, magisterio, carreras especiales, idiomas y música. Clase especial para señoritas

TODAS

las personas de buen gusto que quieran conservarse la dentadura blanca y desprovista de todo cuerpo extraño, que use á diario como higiénico el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL y conseguirán su objeto. Se expende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de esta localidad á 6 reales frasco.

De venta en las principales farmacias y perfumerías bien surtidas.

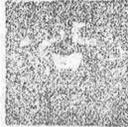
PLATERIA CHRISTOPLE

No hay metal Christophe, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christophe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christophe

Los Sres. Christophe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepasado

La Platería Christophe es la mejor fabricada y mas sólidamente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOPLE en todas sus letras.

Reservase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON

Almería.

Se vende carbón vegetal en el almácén de la Almedina núm. 36, á 18 reales quintal. Se sirve domicilio.—Juan Gomez.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

R-ferían ante un andaluz las gracias de un perro que va al café por los periódicos, al estanco por tabaco, etc., y exclamó el hijo de Sevilla:

—Yo conozco otro perro que, cuando uno de la familia cae malo, se va á avisar al médico.

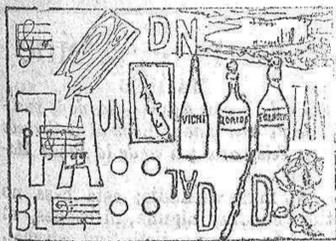
—Si todos siguieran mi sistema—de la Gedón—no se vería ni una cabeza calva

—¿Y cuál es ese sistema?

—Gastar pelucas.

Solución á la charada en acción última: Desmemoriado.

GEROGLIFICO.



[La solución mañana.]

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 12 á las dos de la tarde has la igual hora del 22.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Lido» de 630 tns., con frutas de Argel.

Id. inglés «Amethyst» de 600 tns., con id. de Valencia.

Id. «Tintoré» de 1.326 tns., con carga de Caramañal.

Vapor «Carolina» de 2.087 tns., con fruta de Valencia.

Laud «Rosario» de 37 tns., con petróleo de Alicante.

Balandra «Joven Filomena» de 32 tns., con lastre de Garrucha.

Vapor «Cabo San Antonio» de 1.991 tns., con mercancías y 14 pasajeros de Cartagena.

DESPACHADOS

Vapor inglés «Amethyst» de 600 tns., con fruta para Londres.

Id. «Cabo San Sebastian» de 1.580 tns., con carga y 7 pasajeros para Cartagena.

Id. «Tintoré» de 1.326 tns., con carga para Barcelona y escuela.

Id. «Carolina» de 2.087 tns., con fruta para Gibraltar.

Balandra «Joven Filomena» de 32 tns., con sal para Málaga.

Vapor «Cabo San Antonio» de 1.991 tns., con carga para id.

No más reumatismo. En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció el diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio, explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.703.200

Siniestros pagados en 1895. 14.934.525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER 101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23,—MADRID Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, en donde encontrarán los comapradores un calzado cosido con buenos materiales y confeccionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiéndole al público miren muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señora, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cosarios que nos compren calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande

Advertisement for 'EL DOCTOR DEL GASTRO' medicine, including text about its effectiveness for various ailments and contact information for the pharmacy.

Advertisement for 'CITRATO DE MAGNESIA KING' medicine, highlighting its benefits and availability in pharmacies.

Advertisement for 'FALTA DE FUERZAS' (Lack of Strength) medicine, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

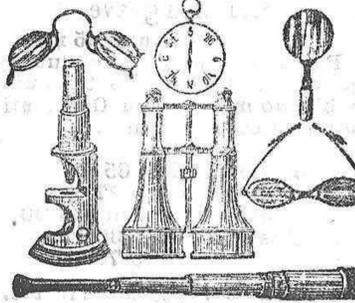
FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Príncipe, Teatro Principal.

Optica francesa.

Tiendas 2,—Almería.



El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot J., establecido en esta capital ha ce 22 años, tiene la honra de crecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder y suerte de los medios que constituye un maravilloso mecanismo.

Optica de la visión dinocular. Tengo un abundantísimo surtido de monturas en quevedos y gafas en oro, plata y plata sobredorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados se hace con pleno conocimiento de causa, y de esta elección depende el mal ó el bienestar de la vista.

Advertencia.—Se gradúan las vistas presbitas, miopes y cataratas operadas con el graduador.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot José.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composturas, por difíciles que sean garantizándolas. Lo precioso que se ha ganado en 40 años.

Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS 14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL Reconocimiento micro-químico de orinas, espantos tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' (Dehaut Pills) for various ailments, including a circular logo and descriptive text.

AGENCIA

MURCIA, NUM. 17.

En esta casa se gestionan toda clase de negocios, como colocación de criadas amas de cría y gobierno, doncellas, institutrices, etc., etc.

Se instruyen expedientes matrimoniales y se diligencian todos los asuntos concernientes á quintas.

Se escriben solicitudes é instancias.

Se hacen seguros sobre la vida é incendios por la compañía «L'Union», de la que es subdirector en esta D. Juan Jimenez Camacho y agente D. José Marín.

Venta de registros de minas de hierro Se proporcionan compra y venta de fincas.

Colocación de capitales con sólidas garantías, etc., etc. MURCIA, 17.

Sellos de correos

para colecciones.

Compra de todas clases, grandes y pequeñas partidas, Francisco Burgos Seguí, Malecón, 12.

NO HAY OTRA CASA que

da servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coches. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

A los mineros.

No comprar cables planos y redondos de óñamo abacá ó acero sin pedir precios antes á D. José R. Eraso, en Almería, Reyes Católicos 28.

Más barato y mejor no lo encontrareis. Hacer la prueba.

2ª GLORIETA DE SAN PEDRO 2 ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.ª

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y escografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2.—Glorieta de San Pedro—2.

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta. Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alombrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Carmena y Compañía

TIENDAS 21.

Llegaron las grandes remesas abanicos Japoneses en todos los tamaños desde los más pequeños, llegaron las sombrillas para caballeros y antucas para Sra. en algodón, hilo y seda de los tipos y forma mas nuevos; bastones para hombres y niños los más nuevos y más baratos; en perfumería todo el surtido completo, cintas, adornos, agremanes, botones y cinturonnes alta novedad, artículos de fantasía, camisetas de verano, calcetines de hilo y muchos más artículos que vendemos á precio sin competencia.

Imprenta de LA CRÓNICA MÉRIDIONAL